



La Monjía:

DE GRANJA MEDIEVAL A DESPOBLADO ACTUAL



TEXTO y FOTOGRAFÍAS: Sergio Larrauri Redondo,
José Ángel León García y Blas Gonzalo

En pleno Alto Valle del Jubera, una comarca de montaña agreste, dura y perdida situada al sur de nuestra región, se localizan un conjunto de pequeñas localidades desperdigadas, actualmente en su mayoría sin habitantes. La Monjía es una de ellas, peculiar por su origen como veremos en este artículo.





EL DESPOBLADO

El despoblado de La Monjía pertenece actualmente al Ayuntamiento de Munilla. Se encuentra encaramado encima de una cresta que se yergue sobre dos barrancos, el de La Redonda por el sur y el del Río Jubera por el norte, a 1.100 metros sobre el nivel del mar. Un caserío alargado, triste, en ruinas, sin vecinos, sin campos cultivados, sin carreteras. Solo rodeado del silencio que, de vez en cuando, se ve alterado por el toque de cencerro de alguna vaca que deambula por sus calles. Y sin embargo, a ojos de visitantes del siglo XXI, un paraje que emana atracción y al que aquellos que lo hemos conocido, hemos regresado más veces.

UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA CISTERCIENSE

La historia de La Monjía se adentra en el período medieval. Al igual que ocurre con toda la comarca del Alto Jubera, pocas noticias

La Monjía surge como una gran finca perfectamente delimitada, dentro del término llamado de La Santa, que fue donada por Guillermo de Mendoza al monasterio de San Prudencio de Monte Laturce en el año 1198

se han conservado por su carácter secundario y alejado de los polos de mayor dinamismo como el Camino de Santiago o los principales centros urbanos.

La Monjía surge como una gran finca perfectamente delimitada, dentro del término llamado de La Santa, que fue donada por Guillermo de Mendoza al monasterio de San Prudencio de Monte Laturce en el año 1198. De este modo la heredad pasó a convertirse



en una granja, un sistema de explotación agropecuaria típico de la orden cisterciense, habitada con colonos dedicados a su aprovechamiento. Con esta nueva propiedad laturcense su dominio monástico miraba hacia el sur, donde ya poseía la plaza de Villanueva de San Prudencio, y se adentraba en pleno corazón de las tierras del Alto Jubera. Este tipo de granjas de explotación fueron el embrión que, con el tiempo, daría lugar a pequeñas localidades como ocurrió en el caso que nos ocupa.

La granja de La Monjía quedó bajo la jurisdicción de La Santa y, por lo tanto, del monasterio de Herce

La voz La Monjía para designar tal demarcación no se documenta hasta mucho después, concretamente en el año 1332 que

aparece como casa de la Mongía. Habrá que esperar hasta mediados del siglo siguiente para encontrarnos su precisa mención como granja de la Monjía. “Monjía” no es única. Encontramos este calificativo empleado para nombrar otras granjas monásticas de origen medieval no muy alejadas de la juberana: en la provincia de Zaragoza, dependiente del monasterio cisterciense de Santa María de Santa Fe, en Fuentetoba (Soria) como antiguo monasterio benedictino de Valvanera o próxima a Torres del Río (Navarra) supeditado del monasterio cisterciense de Santa María de Iranzu.

LOS CONFLICTOS DE LOS MORADORES DE LA MONJÍA

La documentación de La Monjía habla de constantes enfrentamientos que vivieron sus pobladores con el monasterio de San Prudencio de Monte Laturce por el dominio señorial y jurisdiccional, y con La Santa,

Iglesia de La Monjía.





Urbanismo de La Monjía.

concejo en el que se hallaba la granja, por el aprovechamiento de montes y pastos y la circunscripción de la explotación laturcense. Es importante resaltar que, si bien La Monjía pertenecía al monasterio de San Prudencio, se encontraba dentro del término de La Santa, localidad que en el año 1246 había sido donada junto con Hornillos y Torremuña a otro monasterio cisterciense, el de Santa María de Herce. De ahí que los conflictos por los límites de la granja de La Monjía, la jurisdicción señorial de sus habitantes o el uso y aprovechamiento de los terrenos también fueran personificados por estos dos cercanos monasterios.

En el año 1461 el monasterio de Herce y el monasterio de San Prudencio llegaron a un acuerdo para dirimir los conflictos de La Monjía y La Santa. A través de sus diversas cláusulas, San Prudencio cedió las tierras a sus habitantes, considerados vecinos de La Santa, a cambio de un censo perpetuo, reservándose

el señorío y la propiedad de La Monjía. San Prudencio se aseguró su renta futura al fijar sus habitantes arrendatarios y ligarlos a la granja mediante condiciones tales como la obligación de vivir en La Monjía y la prohibición de vender o arrendar a quienes no lo hicieran.

La granja de La Monjía quedó bajo la jurisdicción de La Santa, y por tanto del monasterio de Herce. La institución laturciense no abandonó la gestión y explotación directa de predios en el Alto Jubera ya que continuó conservando dos pequeñas heredades con dispersas edificaciones también dentro del término de La Santa: Aldea el Río, al este de Ribalmagullo, y La Lagunilla junto a Fuente la Redonda, al oeste de La Monjía.

Con el acuerdo de 1461 los enfrentamientos entre los monasterios de Herce y San Prudencio no acabaron debido al incumplimiento del contrato de arrendamiento por parte de los habitantes de La Monjía o al constante

**Chozo.**

requerimiento del pago de la renta. A lo largo de los años San Prudencio de Monte Laturce siguió reclamando La Monjía como su propiedad y, por este motivo, la obligación del cobro del arriendo y la necesidad de reconocer los límites y amojonamiento de la heredad. Este escenario aún se documenta en el siglo XVIII.

La decadencia del monasterio de San Prudencio de Monte Laturce y su desamortización en el primer tercio del siglo XIX significó el

abandono de sus patrimonios del Alto Jubera y liberó a los habitantes de La Monjía de la carga señorial que acarreaban desde su creación. Sin embargo sus vecinos y descendientes no se vieron libres de la dureza de estas tierras, del aislamiento, de las limitaciones de comunicación y de la crisis de un sistema de vida heredado de siglos atrás. De ahí que desde mediados de la misma centuria se produjera un paulatino descenso de los habitantes de La Monjía, por otra parte siempre de escaso número, entrando en el siglo XX con solo 38.



Lamentablemente la iglesia de la Magdalena se encuentra en ruina, con la cubierta y coro caídos, desplome de esquinas y agrietamientos en toda la fábrica. Se mantienen orgullosos los muros principales y la espadaña aunque... ¿por cuánto tiempo?



Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce.

Gota a gota, en paralelo a lo que ocurría con su municipio cabecera -La Santa- y su otra aldea vecina -Ribalmagullo- fue perdiendo todo su capital humano hasta que en el año 1981 la Monjía quedó despoblada.

¿QUÉ TENEMOS HOY?

En la actualidad La Monjía es un pueblo en ruinas, abandonado y sin futuro. Ya no se ven puercos de tozino, ni pequeños rebaños de ovejas y cabras, ni parcelas cultivadas con centeno o destinadas a huertos familiares.

Tampoco se ven cántaras en torno a la fuente del caserío, ni se recogen las frui del monte, ni cruzan hombres o bestias el puente de troncos en el antiguo camino a Ribalmagullo. Nada queda del molino y la fragua de los que nos habla el Catastro de Ensenada.

El caserío de La Monjía, de forma alargada, se asienta en un claro entre dos barrancos sobre un cerro de roca viva con caída hacia el este. Se identifican dos sectores o barrios diferenciados. En su extremo oeste, sobre



un pequeño altozano, se levanta destacado el edificio principal del pueblo, la iglesia de la Magdalena, rodeada de pajares y eras abancaladas y empedradas. Las viviendas de los habitantes están en el segundo barrio. Desde el templo salen hacia el este dos caminos, uno más al norte que el otro, que comunican con el otro barrio, una doble alineación de construcciones en paralelo dispuestas en sentido oeste-este. Donde confluyen los dos caminos que parten de la iglesia, al comienzo del sector oriental del casco urbano, se abría un espacio a modo de plaza con la fuente llamada Antanilla.



Los edificios están contruidos con sillarejos de piedra del entorno, cubierta de teja árabe –elaborada en la antigua tejera de la aldea– rematada con lajas e ingresos adintelados bajo viga de madera. La planta baja estaba destinada a corrales, con sus típicos comederos para ganado, y las superiores para vivienda y estancias de almacenaje. A lo largo del caserío se aprecian diversos corrales y corralizas para el hato, así como pequeñas parcelas que estuvieron cultivadas. También se conservan restos de un antiguo pavimento de piedra en la calle más septentrional.

Especial mención merece su iglesia consagrada a La Magdalena. Se trata de una encantadora construcción de mampostería y sillarejo con piedra del lugar, de mayor tamaño en las esquinas. Entre maleza y derrumbes aún se puede describir. El templo consta de una nave de dos tramos con cubierta de arista sobre arcos de medio punto que descansan en pilares toscanos, cabecera cuadrangular, cubierta con crucería estrellada sobre ménsulas y pilas toscanas. A los pies tenía coro alto sobre lunetos, apoyado en la fachada occidental que en su día tuvo espadaña de dos arcos, hoy cegados. Hacia el sur se abren tres cuerpos: el más occidental relacionado con su antiguo



Roble en La Monjía.

campanario que se advierte en el muro de cierre oeste; el central, con acceso desde el segundo tramo, una capilla cubierta con aristas; por la cabecera, sacristía cubierta con cielo raso. El ingreso al templo se realiza por el norte, bajo arco de medio punto, al que se accede desde un atrio que estuvo porticado. En su muro este se encuentra el acceso desde el exterior del templo, a través de arco escarzano con dovelas de ladrillo, y una espadaña de dos vanos. Pegado al atrio por el norte, recinto cementerial. Se ha fechado esta construcción de carácter rural en el siglo XVI con añadidos posteriores si bien es posible que se aprovecharan elementos del templo de La Monjía de época medieval.

Lamentablemente todo el conjunto se encuentra en la actualidad en ruina, con la cubierta y coro caídos, desplome de esquinas y agrietamientos en toda la fábrica. Se mantienen orgullosos los muros principales y la espadaña aunque... ¿por cuánto tiempo?

La Monjía es más que las atractivas trazas de su caserío y templo, o sus vistas. En su entorno

son destacables por su belleza los abruptos barrancos, la dehesa con sus robles centenarios o los numerosos chozos que salpican el término y nos atestiguan su naturaleza ganadera. Entre estos el excelentemente conservado de Matalsilo, que fue construido en el primer tercio del siglo XX con planta circular en piedra seca y tejado a base de lajas, nos habla de unas formas de vida y unas gentes que durante siglos vivieron en esta comarca del Alto Jubera. No hace tanto tiempo.

Maravillados y, a la par, entristecidos por nuestra visita al paisaje y las ruinas de la antigua granja laturcense, regresamos hacia el valle del Ebro siguiendo el manso curso del Jubera casi en su estiaje. El silencio y la soledad vuelven a La Monjía.

PARA SABER MÁS

REINARES MARTÍNEZ, E., *Las Alpujarras y Cameros. Vida e historia en la montaña riojana*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 2002.

VALLE MELÓN, J. M. y RODRÍGUEZ MIRANDA, A. (eds.), *El Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce: pasado, presente y futuro?*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014.